



Se va al próximo periodo de sesiones la reforma a ley minera

La reforma a la Ley Minera, para imponer más obligaciones a las empresas y retirar concesiones si no cuentan con permisos de agua para minería o por contaminación, se discutirá hasta el siguiente periodo de sesiones y, antes de presentar un dictamen, se abrirá a discusión pública con el sector, el gobierno federal y especialistas, anunció el presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, Manuel Rodríguez González (Morena).

“No hay prisa y no habrá sorpresas”, dijo en entrevista, luego de que este lunes no hubo convocatoria a una reunión con la de Economía para comenzar a analizar la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sostuvo que la consulta en parlamento abierto se abrirá porque se quiere que una reforma tan relevante, cuente con el mayor respaldo posible.

Aunque por la mañana el coordinador de Morena, Ignacio Mier, consideró que la reforma podría votarse antes de que concluya el periodo de sesiones ordinarias, el 30 de abril, el legislador tabasqueño rechazó esa posibilidad.

“Lo más seguro es que se inicien los trabajos en breve y el análisis, discusión se pueda seguir en los próximos meses para entrar en el siguiente periodo ordinario al dictamen y votación en pleno.

“Tenemos tiempo suficiente para organizar el número de parlamentos abiertos que se acuerde y llegar al periodo suficientemente discutido”, expresó.

Consultado si hay tiempo para que en las sesiones que le restan al periodo podría discutirse la reforma, expresó: “No lo veo de ninguna manera factible. No nos vamos a tardar mucho, pero prisa tampoco tenemos”.

Rodríguez González señaló que, como la iniciativa llegó previo a Semana Santa, ello retrasó el análisis de la iniciativa “y es de tal trascendencia el tema que surgieron voces de no aprobarla con prisa; tenemos que garantizar que lo que se haga beneficie a todos, no queremos perjudicar a nadie, que las inversiones del sector privado se paren”.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/04/17/politica/se-va-al-proximo-periodo-de-sesiones-la-reforma-a-ley-minera/?from=page&block=politica&opt=articlelink>